

Gestión de la resiliencia portuaria en **situaciones de crisis**

- La Fundación Valenciaport y STC International, ambos centros de conocimiento, innovación y formación ubicados respectivamente en dos clusters portuarios de talla internacional, como son Valencia y Rotterdam, han llegado a un acuerdo de colaboración para aunar esfuerzos en materia de asistencia técnica actual e innovadora.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

Los objetivos de esta asistencia técnica están dirigidos a promover la resiliencia portuaria frente a las pandemias:

- Mantener los **puertos seguros y con operación continua** durante las situaciones de crisis, **mejorando la respuesta y la toma de decisiones** ante una pandemia y desarrollando **protocolos, planes de acción**, etc.
- Implementar normas, directrices, métricas, **herramientas y metodologías** para facilitar el flujo de bienes y servicios.
- Identificar, comprometer, gestionar y supervisar a los **stakeholders**.
- Proporcionar a los stakeholders **herramientas informáticas innovadoras y fáciles de usar** para complementar los sistemas.
- Asesorar a los puertos y a los stakeholders de la comunidad portuaria sobre el **uso de las tecnologías a distancia**, centrándose en los puestos de teletrabajo.
- Diseñar procesos para la gestión de bienes y el **suministro de equipos de protección** en situaciones de emergencia.
- Mejorar la gestión de las personas atendiendo a su estrés y estado emocional en situaciones de crisis, pandemia y otras emergencias.
- Comprender la importancia de la sostenibilidad medioambiental en la prevención y la gestión resiliente de pandemias y otras emergencias.
- Asesorar sobre cómo sincronizar la demanda y la oferta y mitigar las limitaciones de la oferta de transporte en el interior.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Autoridades portuarias: mandos intermedios y superiores.
- Puertos de gestión privada.
- Operadores de terminales.
- Servicios técnico-náuticos portuarios.
- Agentes marítimos.
- Operadores logísticos.
- Ministerios: Ministerio de Transportes, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Comercio
- Otros:
 - Comités de facilitación del comercio.
 - Agentes de seguridad portuaria.
 - Gremios.
 - Estibadores.
 - Autoridades locales.

METODOLOGÍA

fase 1 | DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE RIESGO FRENTE A LAS OPERACIONES PORTUARIAS

En esta primera fase se realizará un diagnóstico del puerto o de la organización para **obtener la mayor información posible** sobre los cambios y problemas que surgen ante una situación de crisis. Este diagnóstico permitirá, en primer lugar, identificar las **operaciones esenciales**, los grupos implicados en ellas, las medidas ya adoptadas para garantizar tanto la prestación de estas actividades como la seguridad y la protección de los trabajadores esenciales, para después formular qué medidas quedan por aplicar y por quién, y establecer una **estrategia sólida a largo plazo**.

La asistencia técnica tiene una duración de **19 semanas** y el trabajo está estructurado en tres fases:

fase 2 | DEFINICIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN Y DE CONTINGENCIA

Esta segunda acción propone que el puerto defina **protocolos** basados en las diferentes situaciones de riesgo económico y sanitario. Las organizaciones deben llevar a cabo **evaluaciones de riesgo** teniendo en cuenta todas las posibles interrupciones que afecten a la carga, al suministro de transporte en el interior, a la seguridad de la navegación, al flujo de personas y a todas las partes interesadas de la comunidad portuaria. La evaluación de riesgos conduce al diseño de **planes de acción** a todos los niveles de la organización: económico, operativo y corporativo. La evaluación y el diseño de los planes de acción deben llevarse a cabo en circunstancias normales, y luego ajustarse, actualizarse y supervisarse rápidamente según las situaciones de crisis. Este servicio de consultoría propone la **definición de protocolos** en tres etapas en función del nivel de impacto que pueda producirse:



· ETAPA 1:

Plan de acción 1 - Medidas de información y acciones preventivas para evitar el riesgo de propagación en caso de emergencia/contagio.



· ETAPA 2:

Plan de acción 2 - En caso de detección de un caso sospechoso y/o positivo.



· ETAPA 3:

Plan de acción 3 - Cuando la situación de emergencia requiere el cierre parcial o total de las instalaciones portuarias y/o de las oficinas.

fase 3 | PROPUESTA Y APLICACIÓN DE LAS "MEJORES PRÁCTICAS".

En esta última fase, se hace hincapié en los riesgos que las situaciones de crisis suponen para la **salud psicológica y emocional de los trabajadores**, que son esenciales para mantener las operaciones portuarias.

En este sentido, las soluciones propuestas van dirigidas a:

- Reducir el impacto potencial de las pandemias y otras emergencias en el bienestar del personal.
- Adaptar las condiciones de trabajo en consecuencia.
- Abordar cualquier problema relacionado con el malestar mental y emocional de los trabajadores.

En esta fase se elaborará un inventario de buenas prácticas que se aplicará tanto en una "Fase de Preparación", que abarcará las acciones que un puerto podría emprender en caso de crisis sanitaria en la "Fase de Mitigación", proponiendo acciones destinadas a reducir los riesgos.

Esto debería tener en cuenta las funciones clave de:

- Control portuario y seguridad de los buques
- Planes de continuidad de la actividad portuaria
- Servicios de seguridad y protección
- PYMES

CONSULTORÍA

Desde 60.000 USD

De acuerdo a los requerimientos del puerto

CONTACTO

FUNDACIÓN VALENCIAPORT
www.fundacion.valenciaport.com
STC | www.stc-international.nl

Miguel Garin

Director of International Business Development
+34 627441257
mgarin@fundacion.valenciaport.com

Silvina Pereira Marques

Area Manager Latin America STC
+31 (0)6 127 409 52
s.g.pereira.marques@stc-r.nl